

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN SEVILLA A 24 DE JUNIO DE 2020

Asisten:
D. José Antonio Ponce Blandón
D^a. María Elena López Reina
D^a. María de los Reyes Asensio Pérez
D. Raúl Martos García
D. José Manuel Martínez Montilla
D^a. Macarena Romero Martín
D^a. M^a de los Reyes Asensio Pérez
D. Carlos Antonio Pacheco Pérez
D. Alejandro García Díaz (invitado)
D. María Ángeles Velasco Sanchez

Justifican su ausencia:
D. Máximo de la Fuente Ginés
D. Domingo Montes Porras
D. José Miguel Robles Romero

En Sevilla, siendo las diecisiete horas y cincuenta minutos del día 24 de junio de 2020, se reúnen virtualmente por Teams, las personas que se relacionan al margen, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de la última acta
2. Puesta en común del análisis de indicadores y propuestas de mejora en los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad asignados.
3. Ruegos y preguntas

Junto a la convocatoria se indica a los miembros que revisen los trabajos realizados en los diferentes procedimientos, que podrán consultar en el grupo de la Comisión.

1.- Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.

D. José Antonio Ponce, justifica las ausencias de los miembros de la comisión, los cuales no han podido asistir por motivo de agenda. Además, explica que por motivos de su estancia en Panamá ha delegado el trabajo de su procedimiento asignado a D. Alejandro García, por ello se encuentra presente como miembro invitado para poder exponerlos resultados.

Toma la palabra D^a. María Elena López para preguntar a los miembros presentes si han leído previamente tanto el acta de la reunión anterior como los procedimientos que se han trabajado como ser recomendó en la convocatoria enviada. No hubo respuesta. Se pasó directamente al análisis de cada procedimiento.

2.- Puesta en común del análisis de indicadores y propuestas de mejora en los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad asignados en la última reunión.

En este punto todas las modificaciones que se genera se realizan directamente en los documentos compartidos, para posteriormente copiar todo el trabajo realizado en la plataforma Logros.

Ya que D. Alejandro García es miembro invitado, se comienza con el estudio por su procedimiento.

- Procedimiento 02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado (D. Alejandro García)
En este momento D. José Antonio Ponce, explica cómo se realiza las convocatorias de los proyectos de innovación.
Tras ver la exposición por parte de D. Alejandro García, se propone la modificación de la acción 1 se añade la acción 2.
- Procedimiento 01: Medición y Análisis del rendimientos académico (D^a. María Elena López)
Incluir como debilidad 1 el ligero descenso en las tasas de rendimiento y de éxito. Además, de modificar la acción 2.
- Procedimiento 03: Evaluación de las infraestructuras y recursos (D^a. María de los Reyes Asensio)

Modificación de la fortaleza 2, además de especificar acciones de mejora de adquisición de infraestructura. Además, D. Carlos Pacheco, sugiere que se incorpore el uso de material de la Asamblea Provincial, a lo D. José Antonio Ponce toma nota.

- Procedimiento 04: Análisis de los programas de movilidad. (D. José Manuel Martínez)
D. José Antonio Ponce y D^a. Macarena Romero, hablan sobre la debilidad 1 y las características de Erasmus en el Centro, llegando a la conclusión de que se percibe que existe un problema tanto económico, de programación académica e idioma. Por lo que se procede al modificar levemente, la debilidad mencionada.
Por lo que D^a. Macarena Romero propone añadir otra acción 5, para indagar en lo mencionado en el párrafo anterior.
- Procedimiento 05: Evaluación de las prácticas externas. (D^a María Ángeles Velasco)
Tras revisar la comisión este procedimiento, se llega al acuerdo de añadir la debilidad 2.
- Procedimiento 06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción recibida. (D^a. Macarena Romero)
Se procede a realizar una leve modificación en la redacción.
- Procedimiento 07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el Título de los distintos colectivos. (D. Raúl Martos)
Se retoca un poco la acción 1.
- Procedimiento 08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias. (D. Domingo Montes)
Se propone que le sugiera a D. Domingo Montes que añada una nueva acción.
- Procedimiento 09: Mecanismos para difusión del Título. (D. Domingo Montes)
Se valora como correcto.

Se acuerda pasar la propuesta de plan de mejora a Junta de Centro.

3.- Ruegos y Preguntas

No habiendo intervenciones en este punto y sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veintidós horas y trece minutos del día de la fecha.

VºBº
El Presidente

La Secretaria



Fdo.:D. Jose Antonio Ponce Blandón
DILIGENCIA DE FIRMA

Fdo.: D^a. María Elena López Reina

Dña. Rocío Romero Castillo, Presidenta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado del Centro Universitario de Enfermería adscrito a la Universidad de Sevilla,

HAGO CONSTAR:

PRIMERO.- Que la presente acta de la comisión mencionada, no fue firmada en su día por el presidente, D. José Antonio Ponce Blandón.

SEGUNDO- Que tras haber sido requerido D. José Antonio Ponce Blandón para la firma, tal actuación no han sido llevada a cabo por extinción de la relación de servicio.

Sevilla, a 3 de septiembre de 2024

La presidenta


Fdo. Rocío Romero Castillo